
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

RESOLUCION N°	
433	/023

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.

VISTO: la Compra Directa por Excepción N° 131/2023, destinada a la adquisición de estándares para el laboratorio de Productos Naturales, a ser utilizados en una línea de investigación.

RESULTANDO: I) Según consta en memorándum de la Directora de Investigación y Desarrollo de fecha 29 de setiembre de 2023, los insumos solicitados serán utilizados en las líneas de trabajo de la Unidad Tecnológica Agroalimentos en el área de Productos Naturales. Dicha Unidad tiene entre sus cometidos desarrollar investigación en productos naturales, específicamente cannabis, para uso alimentario;

II) que en dicho contexto, se pretende la adquisición de cinco ítems, según se detalla en las solicitudes de compra correspondientes;

III) que a efectos de procurar los mismos, se solicitó cotización a los proveedores ALDENOR, TÉCNICA DEL PLATA, DEXIN, TECNOFROM, BIKO, ELECO y INDULAB, recibiendo ofertas únicamente de TÉCNICA DEL PLATA y DEXIN;

CONSIDERANDO: I) que el informe técnico precedente de fecha 10 de noviembre de 2023 recomienda adjudicar la compra al proveedor TÉCNICA DEL PLATA LIMITADA, por ser quien presentó una oferta que cumple con los requisitos técnicos solicitados y que resulta conveniente para los intereses de la Administración;

II) que asimismo, recayó informe jurídico de fecha 17 de noviembre de 2023, que considera que las adquisiciones pretendidas encuadran dentro de la causal de contratación directa por excepción establecida en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

III) que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados, autorizando la compra al proveedor TÉCNICA DEL PLATA LIMITADA;

IV) que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/019 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

RESUELVE:

1º. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 131/2023 al proveedor TÉCNICA DEL PLATA LIMITADA – RUT 212313490011, según se detalla en ANEXO I, el cual forma parte de la presente resolución.

2º. Autorizar con los fines indicados, **la erogación de hasta USD 1.115,08 (dólares americanos mil cientos quince con cero ocho centavos) IVA incluido**, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Möller', with a stylized, cursive script.

Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica

ANEXO I

ITEM	Producto SICE	Descripción de producto	UdM	Cant.	Moneda	Precio	Modalidad	Proveedor	Plazo de entrega
1	ESTANDAR DE DELTA-9-THC	Δ 9-Tetrahydrocannabinol solution, 1.0 mg/mL in methanol, analytica	UNIDAD	1	USD	70,76	Plaza	TECNICA DEL PLATA	Inmediata
2	ESTANDAR DE ACIDO CANNABIDIOLICO (CBD-A)	Cannabinol solution 1.0 mg/mL in methanol, ampule of 1 mL, certifie CBN	UNIDAD	1	USD	70,76	Plaza	TECNICA DEL PLATA	45-60 Días
3	ESTANDAR DE ACIDO CANNABIDIOLICO (CBD-A)	Cannabidiolic acid solution 1.0 mg/mL in acetonitrile, ampule of 1 m	UNIDAD	1	USD	475,8	Plaza	TECNICA DEL PLATA	45-60 Días
4	ESTANDAR DE ACIDO CANNABIDIOLICO (CBD-A)	Cannabidiol solution 1.0 mg/mL in methanol, ampule of 1 mL, certif CBD	UNIDAD	1	USD	70,76	Plaza	TECNICA DEL PLATA	45-60 Días
5	ESTANDAR DE DELTA-9-THC	Delta9-Tetrahydrocannabinolic acid A solution 1.0 mg/mL in acetona	UNIDAD	1	USD	427	Plaza	TECNICA DEL PLATA	45-60 Días



Ing. ANDRÉS MÖLLER
 Director de ITR Suroeste
 Universidad Tecnológica